



# H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



\* \* \* \* \*  
"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Villa de Allende, México; a 19 de enero de 2023.  
CITATORIO No. MVA/SM/055/I/2023.

**PROFR. ARTURO PIÑA GARCÍA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**  
**DE VILLA DE ALLENDE, ESTADO DE MÉXICO.**  
**P R E S E N T E**

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 20 de enero del año 2023, en punto de las 14:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Informe que hace la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para las reformas al Bando de Gobierno 2023.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de las reformas y adiciones al Bando de Gobierno del año 2023.
6. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Presidente Municipal Profr. Arturo Piña García, para las tarifas preferenciales de hasta un 50%, como estímulo fiscal del Impuesto predial 2023 y años anteriores, multas, recargos y demás accesorios; así como del impuesto de Traslado de Dominio, Constancia de Certificación de Clave y Valor Catastral, Constancia de NO Afectación de Dominio Público y Plano Manzanero, a favor de los contribuyentes que lleven a cabo tramites de Regularización de tenencia de la tierra a través el IMEVIS.
7. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023 (PAMMR2023).
8. Informe final del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2022 (PAMMR2022).
9. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
10. Asuntos generales.
11. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE  
**SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO**  
**ISRAEL TULE REYES**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE 2022-2024  
**RECIBIDO**  
19 ENE. 2023  
**Presidencia**  
Hora: 13:25 Recibió: *Consuelo*

C.c.p. Archivo  
APG/ITR/ms\*

SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO

2022-2024  
Calle Hidalgo # 100, Colonia Centro, Villa de Allende,  
Estado de México, C.P. 51000

72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,  
72 62 69 02 25





# H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

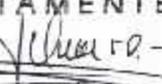
Villa de Allende, México; a 19 de enero de 2023.  
CITATORIO No. MVA/SM/055/I/2023.

LCDA. ANA KAREN LÓPEZ REYES  
SÍNDICA MUNICIPAL DE VILLA DE ALLENDE,  
ESTADO DE MÉXICO.  
PRESENTE

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 20 de enero del año 2023, en punto de las 14:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Informe que hace la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para las reformas al Bando de Gobierno 2023.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de las reformas y adiciones al Bando de Gobierno del año 2023.
6. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Presidente Municipal Profr. Arturo Piña García, para las tarifas preferenciales de hasta un 50%, como estímulo fiscal del Impuesto predial 2023 y años anteriores, multas, recargos y demás accesorios; así como del impuesto de Traslado de Dominio, Constancia de Certificación de Clave y Valor Catastral, Constancia de NO Afectación de Dominio Público y Plano Manzanero, a favor de los contribuyentes que lleven a cabo tramites de Regularización de tenencia de la tierra a través el IMEVIS.
7. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023 (PAMMR2023).
8. Informe final del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2022 (PAMMR2022).
9. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
10. Asuntos generales.
11. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.

ATENTAMENTE  
  
ISRAEL TULE REYES  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Recibi Citatorio  


C.c.p. Archivo  
APG/ITR/ms\*

SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO  
2022 - 2024

Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,  
Estado de México, C.P. 51000

72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,  
72 62 69 02 25





# H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Villa de Allende, México; a 19 de enero de 2023.  
CITATORIO No. MVA/SM/055/I/2023.

**C. ELIDIO BENITO CRUZ**  
**PRIMER REGIDOR DE VILLA DE ALLENDE,**  
**ESTADO DE MÉXICO.**  
**P R E S E N T E**

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 20 de enero del año 2023, en punto de las 14:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Informe que hace la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para las reformas al Bando de Gobierno 2023.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de las reformas y adiciones al Bando de Gobierno del año 2023.
6. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Presidente Municipal Profr. Arturo Piña García, para las tarifas preferenciales de hasta un 50%, como estímulo fiscal del Impuesto predial 2023 y años anteriores, multas, recargos y demás accesorios; así como del impuesto de Traslado de Dominio, Constancia de Certificación de Clave y Valor Catastral, Constancia de NO Afectación de Dominio Público y Plano Manzanero, a favor de los contribuyentes que lleven a cabo tramites de Regularización de tenencia de la tierra a través el IMEVIS.
7. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023 (PAMMR2023).
8. Informe final del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2022 (PAMMR2022).
9. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
10. Asuntos generales.
11. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.

AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE  
SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO  
ISRAEL TULE REYES

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO  
AYUNTAMIENTO  
2022 - 2024

C.c.p. Archivo  
APG/ITR/ms\*

Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,  
Estado de México, C.P. 51000

72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,  
72 62 69 02 25





# H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



\* \* \* \* \* "2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

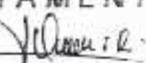
Villa de Allende, México; a 19 de enero de 2023.  
CITATORIO No. MVA/SM/055/I/2023.

LCDA. MARELI EVELIA LÓPEZ ARAUJO  
SEGUNDA REGIDORA DE VILLA DE ALLENDE,  
ESTADO DE MÉXICO.  
P R E S E N T E

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 20 de enero del año 2023, en punto de las 14:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Informe que hace la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para las reformas al Bando de Gobierno 2023.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de las reformas y adiciones al Bando de Gobierno del año 2023.
6. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Presidente Municipal Profr. Arturo Piña García, para las tarifas preferenciales de hasta un 50%, como estímulo fiscal del Impuesto predial 2023 y años anteriores, multas, recargos y demás accesorios; así como del impuesto de Traslado de Dominio, Constancia de Certificación de Clave y Valor Catastral, Constancia de NO Afectación de Dominio Público y Plano Manzanero, a favor de los contribuyentes que lleven a cabo tramites de Regularización de tenencia de la tierra a través el IMEVIS.
7. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023 (PAMMR2023).
8. Informe final del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2022 (PAMMR2022).
9. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
10. Asuntos generales.
11. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.

ATENTAMENTE  
  
ISRAEL TULE REYES

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C.c.p. Archivo  
APG/ITR/ms\*

SECRETARIO  
AYUNTAMIENTO  
2022 - 2024

Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,  
Estado de México, C.P. 51000

72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,  
72 62 69 02 25

Recbí Citatorio  






# H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Villa de Allende, México; a 19 de enero de 2023.  
CITATORIO No. MVA/SM/055/I/2023.

**C. EVODIO DÍAZ BEJARANO**  
**TERCER REGIDOR DE VILLA DE ALLENDE,**  
**ESTADO DE MÉXICO**  
**PRESENTE**

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 20 de enero del año 2023, en punto de las 14:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Informe que hace la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para las reformas al Bando de Gobierno 2023.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de las reformas y adiciones al Bando de Gobierno del año 2023.
6. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Presidente Municipal Profr. Arturo Piña García, para las tarifas preferenciales de hasta un 50%, como estímulo fiscal del impuesto predial 2023 y años anteriores, multas, recargos y demás accesorios; así como del impuesto de Traslado de Dominio, Constancia de Certificación de Clave y Valor Catastral, Constancia de NO Afectación de Dominio Público y Plano Manzanero, a favor de los contribuyentes que lleven a cabo tramites de Regularización de tenencia de la tierra a través el IMEVIS.
7. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023 (PAMMR2023).
8. Informe final del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2022 (PAMMR2022).
9. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
10. Asuntos generales.
11. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.

AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE  
ATENTAMENTE  
ISRAEL TULE REYES  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C.c.p. Archivo  
APG/ITR/ms\*

SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO  
2022 - 2024

Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,  
Estado de México, C.P. 51000

72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,  
72 62 69 02 25

Recibi  
Citatorio  
*[Firma]*





# H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

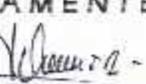
Villa de Allende, México; a 19 de enero de 2023.  
CITATORIO No. MVA/SM/055/I/2023.

**C. ANA MARÍA COLÍN GONZÁLEZ**  
CUARTA REGIDORA DE VILLA DE ALLENDE,  
ESTADO DE MÉXICO  
PRESENTE

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 20 de enero del año 2023, en punto de las 14:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Informe que hace la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para las reformas al Bando de Gobierno 2023.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de las reformas y adiciones al Bando de Gobierno del año 2023.
6. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Presidente Municipal Profr. Arturo Piña García, para las tarifas preferenciales de hasta un 50%, como estímulo fiscal del impuesto predial 2023 y años anteriores, multas, recargos y demás accesorios; así como del impuesto de Traslado de Dominio, Constancia de Certificación de Clave y Valor Catastral, Constancia de NO Afectación de Dominio Público y Plano Manzanero, a favor de los contribuyentes que lleven a cabo tramites de Regularización de tenencia de la tierra a través el IMEVIS.
7. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023 (PAMMR2023).
8. Informe final del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2022 (PAMMR2022).
9. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
10. Asuntos generales.
11. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.

**ATENTAMENTE**  
  
**ISRAEL TULE REYES**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

*Recibi Citatorio  
Ana María Colín González*  


C.c.p. Archivo  
APG/ITR/ms\*

SECRETARIA DEL  
AYUNTAMIENTO

2022 - 2024  
Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,  
Estado de México, C.P. 51000

72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,  
72 62 69 02 25.





# H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

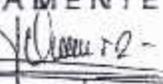
Villa de Allende, México; a 19 de enero de 2023.  
CITATORIO No. MVA/SM/055/I/2023.

**C. EBER MISAEL GARCÍA SALGADO**  
QUINTO REGIDOR DE VILLA DE ALLENDE,  
ESTADO DE MÉXICO  
PRESENTE

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 20 de enero del año 2023, en punto de las 14:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Informe que hace la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para las reformas al Bando de Gobierno 2023.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de las reformas y adiciones al Bando de Gobierno del año 2023.
6. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Presidente Municipal Profr. Arturo Piña García, para las tarifas preferenciales de hasta un 50%, como estímulo fiscal del Impuesto predial 2023 y años anteriores, multas, recargos y demás accesorios; así como del impuesto de Traslado de Dominio, Constancia de Certificación de Clave y Valor Catastral, Constancia de NO Afectación de Dominio Público y Plano Manzanero, a favor de los contribuyentes que lleven a cabo tramites de Regularización de tenencia de la tierra a través el IMEVIS.
7. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023 (PAMMR2023).
8. Informe final del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2022 (PAMMR2022).
9. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
10. Asuntos generales.
11. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.

**ATENTAMENTE**  
  
**ISRAEL TULE REYES**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C.c.p. Archivo  
APG/ITR/ms\*

SECRETARIA DEL  
AYUNTAMIENTO

Calle Hidalgo # 2022 Centro, Villa de Allende,  
Estado de México, C.P. 51000

72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,  
72 62 69 02 25





# H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Villa de Allende, México; a 19 de enero de 2023.

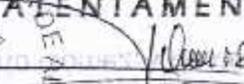
CITATORIO No. MVA/SM/055/I/2023.

**C. LILIAN LÓPEZ REYES**  
**SEXTA REGIDORA DE VILLA DE ALLENDE,**  
**ESTADO DE MÉXICO**  
**PRESENTE**

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 20 de enero del año 2023, en punto de las 14:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en; Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Informe que hace la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para las reformas al Bando de Gobierno 2023.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de las reformas y adiciones al Bando de Gobierno del año 2023.
6. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Presidente Municipal Profr. Arturo Piña García, para las tarifas preferenciales de hasta un 50%, como estímulo fiscal del Impuesto predial 2023 y años anteriores, multas, recargos y demás accesorios; así como del Impuesto de Traslado de Dominio, Constancia de Certificación de Clave y Valor Catastral, Constancia de NO Afectación de Dominio Público y Plano Manzanero, a favor de los contribuyentes que lleven a cabo tramites de Regularización de tenencia de la tierra a través el IMEVIS.
7. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023 (PAMMR2023).
8. Informe final del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2022 (PAMMR2022).
9. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
10. Asuntos generales.
11. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.

**ATENTAMENTE**  
  
**ISRAEL TULE REYES**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

*Recibi citatorio*  


C.c.p. Archivo  
APG/ITR/rms\*

SECRETARIA DEL  
AYUNTAMIENTO

Calle Hidalgo # 100, colonia Centro, Villa de Allende,  
Estado de México, C.P. 51000

72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,  
72 62 69 02 25





# H. Ayuntamiento de Villa de Allende

2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Villa de Allende, México; a 19 de enero de 2023.  
CITATORIO No. MVA/SM/055/I/2023.

**C. OSVALDO LÓPEZ BARRIENTOS**  
**SÉPTIMO REGIDOR DE VILLA DE ALLENDE,**  
**ESTADO DE MÉXICO**  
**PRESENTE**

Sea este el medio para enviar a usted un cordial saludo, y al propio tiempo; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 20, 48 fracción V y el artículo 91 fracción II, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se le cita a la **Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo**, que habrá de celebrarse el próximo día 20 de enero del año 2023, en punto de las 14:00 horas, en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento, sito en el predio denominado "Casa de Cultura", ubicado en: Carretera Estatal Casitas-Ixtapan del Oro S/N, Cabecera Municipal C.P. 51000, Villa de Allende, México, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal.
2. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Informe que hace la Comisión Edilicia de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, para las reformas al Bando de Gobierno 2023.
5. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de las reformas y adiciones al Bando de Gobierno del año 2023.
6. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula el Presidente Municipal Profr. Arturo Piña García, para las tarifas preferenciales de hasta un 50%, como estímulo fiscal del Impuesto predial 2023 y años anteriores, multas, recargos y demás accesorios; así como del impuesto de Traslado de Dominio, Constancia de Certificación de Clave y Valor Catastral, Constancia de NO Afectación de Dominio Público y Plano Manzanero, a favor de los contribuyentes que lleven a cabo tramites de Regularización de tenencia de la tierra a través el IMEVIS.
7. Lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023 (PAMMR2023).
8. Informe final del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2022 (PAMMR2022).
9. Presentación de asuntos y turno a comisiones.
10. Asuntos generales.
11. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, agradezco la fineza de su atención.

**RECEBIÓ CITATORIO**  
  
**ISRAEL TULE REYES**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

C.c.p. Archivo  
APG/ITR/ms\*

SECRETARIA DEL  
AYUNTAMIENTO Centro, Villa de Allende,  
Calle Hidalgo Estado de México, C.P. 51000  
2022-2024

72 62 69 01 74, 72 62 69 00 03,  
72 62 69 02 25

